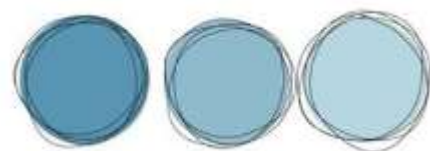




The word 'Ensayayo' is written in a black, cursive font, surrounded by several blue flowers with yellow centers.



Karen Michelle Morales Nájera
Octavo cuatrimestre
Licenciatura en derecho
Criminalística
Lic. Mónica Elizabeth Culebro Gómez
Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de enero de 2022.



Marco introductorio

Para poder comenzar con la realización de este trabajo, comenzaremos definiendo lo que es la criminalística, esto con el fin de poder tener una mejor comprensión acerca de los temas que serán tratados a continuación. Pues bien, según Vincenzo Manzini la criminalística “es el conjunto de los diversos conocimientos prácticos que son necesarios a un magistrado penal, nociones que van desde la historia al folklore, desde la antropología a la mecánica, desde la química a la agricultura, desde la psicología a la balística, que le serán utilísimos en cuanto el magistrado es perito de peritos”.

Generalidades

Es importante señalar que, el Doctor Hans Gross, fue el fundador de la criminalística a través de su invaluable obra el “Manual del Juez”, pues él fue quien por primera vez se refirió a los métodos de investigación criminal como criminalística. Pero señalemos que esto no nació de la noche a la mañana, pues, la elaboración de su obra el “Manual del Juez”, le tomó 20 años de experiencia e intensos trabajos, en dónde realizó una serie de orientaciones que debe reconocer la instrucción de una averiguación para la aplicación del interrogatorio, el levantamiento de planos y diagramas, utilización de los peritos, la interpretación de escrituras, conocimiento de los medios de comunicación entre los participantes de un mismo delito para el conocimiento de la lesiones, etc., siendo en general un manual útil para los jueces en el esclarecimiento de cualquier caso penal. Mencionemos que, el Doctor Gross en su libro estructuró la criminalística de la manera siguiente:

- Antropometría.
- Argot criminal.
- Contabilidad.
- Criptografía.
- Dibujo Forense.
- Documentoscopia.
- Explosivos.

Ahora bien, se ha considerado a la dactiloscopia como una de las primeras disciplinas precursoras de la criminalística, destacándose en éste campo el ilustre experto en identificación B.C Bridges.

Por su parte, el profesor Malpighi hizo aportaciones valiosas al estudio de las impresiones dactilares. Debido a su gran aporte, una de las partes de la piel humana lleva el nombre de capa de Malpighi.

A su vez, es necesario mencionar que, en el año 1904, el sistema dactiloscópico de Vucetich había sido aceptado casi universalmente como el más práctico y operable.

Señalemos que las Ciencias Forenses, comprenden ciencias, disciplinas e incluso oficios que conforman los servicios periciales, la intervención de los servicios periciales en la investigación de todo hecho presuntamente delictivo es parte de un camino importante para poder dictaminar un lazo real y científico de un indicio encontrado en un lugar de hechos o hallazgo, la investigación de éste y esclarecer la relación de éste en la escena. Ahora bien, la principal justificación de que las Ciencias Forenses se encuentren inmersas en la estructura de la investigación criminal se debe al crecimiento exponencial de la criminalidad, a su vez, el desarrollo de la tecnología y la ciencia están otorgando a las Ciencias Forenses conocimientos y avances inimaginables para realizar el descubrimiento y la investigación de los delitos. Esto convierte a la investigación forense en una ciencia rigurosa y exigente.

Métodos de la criminalística

Método Científico: este precisa una adecuada distribución de las partes de un problema, mediante cuestionamientos sobre el fenómeno que interesa, suele dividirse en varias partes.

Método Inductivo: este es un esquema de razonamientos que parte de fenómenos particulares y, a partir del análisis de éstos, llega a hipótesis generales que le permiten proyectar un juicio universal.

Método deductivo: de los conocimientos generales se adoptan al caso particular, así, teniendo una variedad de estudios sobre un tema en concreto, busca adaptarse al caso necesario.

Técnica Clínica: este se deriva de los estudios clínicos que realizan en psicología, medicina, psiquiatría, criminología clínica, trabajo social clínico, entre otros, para conocer el comportamiento de los sujetos violentadores.

Método Histórico: cuando se estudia un sujeto y hay interés por las causas que lo llevaron a ser criminal, se busca mirar al pasado e ir detectando las fases que atravesó hasta llegar a un punto donde no se contuvo y dio origen a su comportamiento violento.

Técnica de Exploración: estudios sobre animales y su agresividad son empleados como comparativos con los humanos, a fin de encontrar similitudes cerebrales o ante estímulos externos.

Método Sociológico: en este método es importante el involucramiento del investigador en el fenómeno, donde partiendo de sus conocimientos, podrá interpretar lo observado.

Método Estadístico: reúne las cifras de delitos captadas mediante denuncias en diferentes espacios: instituciones, llamadas telefónicas, solicitud directa a la policía, percepciones a los ciudadanos. Con ellas, se pueden conocer datos de una localidad, tasas mensuales, anuales.

Cuestionario: se emplea para obtener información específica de las personas, con la facilidad del uso de las computadoras, agiliza la recolección de datos.

Técnicas de búsqueda

Criba: en esta se debe recorrer en forma paralela la totalidad de la superficie desde un extremo hacia el otro, en sentido de norte a sur y posteriormente de oriente a poniente.

Abanico: (principalmente para lugares cerrados). El investigador parte de una de las esquinas del lugar de intervención, se desplaza por una franja y regresa por esta misma, para luego repetir el procedimiento avanzando por otra franja hasta cubrir toda la habitación.

Radial: consiste en circundar la zona. Se inicia en el centro que ha sido designado previamente. El desplazamiento se hace siguiendo el radio de la circunferencia, conforme a las manecillas del reloj.

Franjas, paralelas o líneas: es utilizado principalmente en lugares abiertos y de grandes dimensiones, la observación se practica recorriendo el lugar en forma paralela, a efecto de cubrir la superficie de un extremo al otro en sentido vertical.

Espiral: su empleo tiene lugar tanto en espacios abiertos o cerrados. La observación se realiza en forma centrífuga o centrípeta, pero siempre en forma circular.

Zonas, sectores o cuadrantes: se divide el lugar de intervención en zonas asignándole una codificación o numeración a cada una., después de esto se procede a inspeccionar de cada espacio, y si se llega a encontrar algún indicio se hará mención del área donde éste se ubique.

Criminalística de campo

Señalemos que, el fin mediato de la Criminalística (llegar a la verdad objetiva del hecho) se consigue respondiendo 7 preguntas de oro que son las siguientes:

- ¿Qué?
- ¿Quién?
- ¿Cómo?
- ¿Cuándo?
- ¿Dónde?
- ¿Con qué?
- ¿Por qué?

Según el lugar donde se realice la investigación, y puede ser:

- De campo: es la disciplina que emplea diferentes métodos y técnicas con el fin de observar, fijar, proteger y conservar el lugar de los hechos. También se encarga de la colección y embalaje de los indicios relacionados con los hechos que se investiga, para posteriormente realizar un examen minucioso.
- De laboratorio: es la parte de la Criminalística que utiliza todos los métodos y técnicas de laboratorio para el estudio, análisis e identificación de los indicios y evidencias encontrados en el lugar del hecho o del hallazgo.

Como conclusión puedo decir que la criminalística es de gran importancia, ya que esta nos ayuda a descubrir o comprobar científicamente el delito y al delincuente, pues esta contribuye de manera determinante a verificar, comprobar el hecho y acopiar indicios o evidencias que nos ayuden demostrar y explicar un delito, determinar sus autores y la participación de éstos, a través de un conjunto de procedimientos, técnicas y conocimientos científicos.

Bibliografía:

Arbuola, A. (2009, 13 enero). *Criminalística: origen - Criminalística: parte general*. MailxMail. Recuperado 4 de enero de 2022, de <http://www.mailxmail.com/curso-criminalistica-investigacion/criminalistica-origen>

Editorial Seguridad en América. (2020, 29 agosto). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL. Seguridad en América. Recuperado 4 de enero de 2022, de <https://www.seguridadenamerica.com.mx/noticias/articulos/25302/mEtodos-de-investigaciOn-criminal>

Colegio Jurista. (2021, 23 julio). *Técnicas de búsqueda de indicios*. Colegio Jurista Blog. Recuperado 4 de enero de 2022, de <https://www.colegiojurista.com/blog/art/tecnicas-de-busqueda-de-indicios/>

Coria, P. R. (2021, 4 marzo). *Introducción a la Criminalística de Campo y de Laboratorio*. Criminalística. Recuperado 4 de enero de 2022, de <https://www.criminalistica.mx/areas-forenses/criminalistica/1306-introduccion-a-la-criminalistica-de-campo-y-de-laboratorio>